

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE SOLERA DE HORMIGÓN Y CUBIERTA DE VEHÍCULOS EN LA COMISARÍA DE LA POLICÍA FORAL DE TUDELA

ACTA 2, DE APERTURA Y VALORACIÓN DEL SOBRE Nº2 “PROPUESTA TÉCNICA”

A las 09:30 horas del día 20 de febrero de 2024, actúa telemáticamente la unidad gestora designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes a la apertura y valoración del sobre nº 2 “propuesta técnica” del EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE SOLERA DE HORMIGÓN Y CUBIERTA DE VEHÍCULOS EN LA COMISARÍA DE LA POLICÍA FORAL DE TUDELA.

Interviene los siguientes componentes de la unidad gestora:

- Esteban Español Fernández, Arquitecto de la Dirección General de Interior.
- Mikel Valenzuela Pérez, Arquitecto de la Dirección General de Interior.
- Martín José Azcárate Seminario, TAP rama económica de Policía Foral.
- Pilar del Burgo Aldaya, TAP rama jurídica de Policía Foral.

La reunión tiene por objeto proceder a la apertura y descarga de la documentación relativa a la “propuesta técnica (sobre nº2), para, tras su análisis y valoración, determinar la fecha de apertura de la “propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas” (sobre nº 3).

El día 20 de febrero a las 9:30 horas se procede a la apertura y descarga de la documentación obrante en el sobre nº2 y se comprueba su adecuación a las condiciones del Pliego regulador de la licitación.

Posteriormente, el personal arquitecto de la Dirección General de Interior ha analizado y valorado la documentación del sobre nº2, según los términos establecidos por el apartado “15ª.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN” del mencionado Pliego, y emitido, con fecha 11 de marzo de 2024, informe técnico con la valoración de las propuestas, cuyo contenido es aceptado por el resto de los componentes de la unidad gestora.



En el informe técnico las empresas licitadoras se denominan de la siguiente manera:

1. CONSTRUCCIONES ALBERTO VAREA S.L.
2. APPIA INFRAESTRUCTURAS, S.L.
3. ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.
4. FLORENCIO SUESCUN CONSTRUCCIONES, S.L.
5. LACUNZA HERMANOS, S.L.
6. CONSTRUCCIONES NOVELETA, S.L.U.
7. OBRA PÚBLICA LA RIBERA, S.L.

Valoración de propuestas:

Criterios de valoración (hasta 30 puntos)	Puntos por licitador						
	1	2	3	4	5	6	7
2.a) Plan de obra (hasta 8 puntos): En este apartado se valorará el correcto planteamiento cronológico de la obra para un desarrollo idóneo de la misma, identificando los diferentes aspectos contemplados tanto en el proyecto como en el pliego.	2,5	7	6,5	7	5	1	6,5
2.b) Medios adscritos (hasta 3 puntos): Se valorará la adecuación cualitativa y cuantitativa de los medios destinados a la obra, así como el porcentaje de dedicación por parte del personal propuesto para la ejecución del contrato.	1	2	2	2,5	2,5	3	2,5
2.c) Problemática y análisis (hasta 8 puntos): Se valorará el análisis adecuado y exhaustivo del proyecto y el planteamiento de las soluciones técnicas pertinentes para resolver la problemática que, en su caso, pudiera existir con respecto al proyecto, sin que las mencionadas soluciones impliquen alteraciones sustanciales del proyecto.	4,5	6,5	7	5	7	4,5	5
2.d) Garantías y servicios post-construcción (hasta 3 puntos): Descripción del servicio de atención durante el plazo de garantía establecido, sin aludir a un nuevo periodo de garantía, por tratarse de un dato que debe ser incluido el sobre nº 3. Se valorará especialmente la descripción de los servicios cubiertos por la garantía relacionados con pinturas, acabados y puertas correderas de acceso.	1	2	3	2,5	3	2	0,5
2.e) Criterios ambientales (hasta 8 puntos): Se valorarán las propuestas concretas que minimicen el impacto ambiental derivado de la ejecución de las obras (prevención y gestión de los residuos, control y consumo racional de energía, minimización de emisiones a la atmósfera, reducción de ruidos, protección de la vegetación y la minimización de vertidos, medidas de movilidad, formación específica). Se valorará la inclusión de materiales reciclados adicionales a los previstos en proyecto, como la utilización de áridos reciclados en los usos adecuados para ello.	2	7	8	4	6,5	5,5	4
TOTAL	11	24,5	26,5	21	24	16	18,5

La suma final de las valoraciones de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras, de acuerdo con las consideraciones expuestas en el informe técnico, es la siguiente:

- 1 (CONSTRUCCIONES ALBERTO VAREA S.L.): **11 puntos.**
- 2 (APPIA INFRAESTRUCTURAS, SL): **24,5 puntos.**
- 3 (ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.): **26,5 puntos.**
- 4 (FLORENCIO SUESCUN CONSTRUCCIONES SL):..... **21 puntos.**
- 5 (LACUNZA HERMANOS, S.L.): **24 puntos.**
- 6 (CONSTRUCCIONES NOVELETA, S.L.U.): **16 puntos.**
- 7 (OBRA PÚBLICA LA RIBERA, S.L.):..... **18,5 puntos.**

Finalizada dicha valoración, se determina y publica en el Portal de Contratación de Navarra el día 12 de marzo de 2024 a las 10:00 horas como fecha de apertura del sobre nº3 “propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas”.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual.

En Pamplona,

Martín Azcárate Seminario AZCARATE SEMINARIO MARTIN JOSE - DNI 33426549M Firmado digitalmente por AZCARATE SEMINARIO MARTIN JOSE - DNI 33426549M Fecha: 2024.03.13 09:07:17 +01'00' TAP rama económica	Pilar del Burgo Aldaya Firmado: Pilar del Burgo Aldaya TAP (Rama Jurídica) Gobierno de Navarra TAP rama jurídica
Mikel Valenzuela Pérez VALENZUELA PEREZ MIKEL - 72698214K Firmado digitalmente por VALENZUELA PEREZ MIKEL - 72698214K Fecha: 2024.03.13 09:15:03 +01'00' Arquitecto	Esteban Español Fernández Firmado por ESPAÑOL FERNANDEZ ESTEBAN FRANCISCO - DNI ***1240** el día 13/03/2024 con un Arquitecto